

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
ADQUISICIÓN POR COMPETENCIA N° COM-013-2021-GDCH/PETROPERÚ
ADQUISICIÓN DE BIODIESEL B100 EN EL MERCADO LOCAL PARA EL PERIODO ENERO – ABRIL 2022

ÍTEM 1: “ADQUISICIÓN DE 40 MB DE BIODIESEL PARA PLANTA DE VENTAS CONCHÁN EN EL PERIODO ENERO - FEBRERO 2022”.

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Conchán.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Conchán.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Enero 2022	20,000	1° entrega	31 de enero 2022
Febrero 2022	20,000	01 de febrero 2022	28 de febrero 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes.

El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en Planta de Ventas Conchán.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la Planta de Ventas Conchán. Los camiones cisterna deberán llegar en convoy a las instalaciones de Planta de Ventas Conchán. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de Planta de Ventas Conchán, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.


ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN LA PLANTA DE VENTAS
CONCHÁN EN EL PERIODO
ENERO – FEBRERO 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MÍN.	MÁX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1160	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9	6.0	D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-664	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12962
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231.125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112
OBSERVACIONES:				
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.				
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.				
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.				
 Firmado digitalmente por: CANCINO SILVA José Francisco PETRÓLEOS DEL PERÚ PETROPERÚ S.A. Lima-Lima Motivo: Aprobado				
COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021				

ITEM 2. “ADQUISICIÓN DE 40 MB DE BIODIESEL B100 PARA PLANTA DE VENTAS CONCHÁN EN EL PERIODO MARZO 2022 – ABRIL 2022”

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Marzo 2022	20,000	01 de Marzo	31 de marzo 2022
Abril 2022	20,000	01 de Abril	30 de abril 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes. El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.


ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN PLANTA DE VENTAS
CONCHÁN EN EL PERIODO
MARZO – ABRIL 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MÍN.	MÁX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1160	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9	6.0	D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-664	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12962
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231.125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112
OBSERVACIONES:				
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.				
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.				
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.				
 Firmado digitalmente por: CANCINO SILVA José Fernando PETRÓLEOS DEL PERÚ PETROPERÚ S.A. Lima-Lima Motivo: Aprobado				
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021 </div>				

ITEM N°3 - "ADQUISICIÓN DE 38 MB DE BIODIESEL B100 PARA PLANTA DE VENTAS CONCHÁN"

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Conchán.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Conchán.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Enero 2022	19,000	1° entrega	31 de enero 2022
Febrero 2022	19,000	01 de febrero 2022	28 de febrero 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes. El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en Planta de Ventas Conchán.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la Planta de Ventas Conchán. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de Planta de Ventas Conchán. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de Planta de Ventas Conchán, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BODIESEL B100 A ENTREGAR EN LA PLANTA DE VENTAS
CONCHÁN EN EL PERIODO
ENERO – FEBRERO 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO:		COMBUSTIBLE		Fecha efectiva:		16.08.2021	
TIPO DE PRODUCTO		BODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición:		-	
NOMBRE DE PRODUCTO		BODIESEL B100 IMPORTADO					
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO				
	MIN.	MAX.	ASTM		OTROS		
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas				Visual		
VOLATILIDAD							
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052		UNE EN ISO 12185		
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052		UNE EN ISO 12185		
Destilación,			D-1160				
90%V de recuperado, °C (b)	360						
Punto de inflamación, °C	93		D-93				
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):							
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2				EN 14110		
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93				
FLUIDEZ							
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9		6.0		D-445		
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773		UNE EN 23015		
Filtración en frío, segundos	360		D-7501				
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371		UNE EN 116, IP-309		
COMBUSTIÓN							
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668				
COMPOSICIÓN							
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5				EN-14103		
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530				
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-664				
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584		EN-14105		
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584		EN-14105		
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951				
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5				EN-14538		
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5				EN-14538		
CORROSIVIDAD							
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130				
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453				
CONTAMINANTES							
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709				
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304		UNE EN ISO 12937		
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321		UNE-EN 12962		
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874				
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584		EN-14105		
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584		EN-14105		
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584		EN-14105		
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591				NTP 3231.125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2		
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN							
Estabilidad a la oxidación, hrs	3				EN-15751, EN-14112		
OBSERVACIONES:							
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.							
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.							
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.							
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>Firmado digitalmente por: PANCIO SÁNCHEZ PANCIO SÁNCHEZ DEL PERÚ PETROPERU SA Lima-Lima Motivo: Aprobado</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021</p> </div> </div>							

ITEM 4. “ADQUISICIÓN DE 38 MB DE BIODIESEL B100 PARA PLANTA DE VENTAS CONCHÁN EN EL PERIODO MARZO 2022 – ABRIL 2022”

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Marzo 2022	19,000	01 de Marzo	31 de marzo 2022
Abril 2022	19,000	01 de Abril	30 de abril 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes. El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CONCHÁN, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.


ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN PLANTA DE VENTAS
CONCHÁN EN EL PERIODO
MARZO – ABRIL 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MIN.	MAX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1160	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9	6.0	D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-464	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12662
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231, 125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112
OBSERVACIONES:				
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.				
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.				
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.				
 Firmado digitalmente por: FRANCISCO SILVA PETRÓLEOS DEL PERÚ PETROPERU SA PE Lima-Lima Motivo: Aprobado				
COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021				

ITEM N°5 - ADQUISICIÓN DE 20 MB DE BIODIESEL PARA PLANTA DE VENTAS CALLAO EN EL PERIODO ENERO - FEBRERO 2022”.

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Callao.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Callao.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Enero 2022	10,000	1° entrega	31 de enero 2022
Febrero 2022	10,000	01 de febrero 2022	28 de febrero 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes.

El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en Planta de Ventas Callao.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la Planta de Ventas Callao. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de Planta de Ventas Callao. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de Planta de Ventas Callao, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.


ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN LA PLANTA DE VENTAS
CALLAO EN EL PERIODO
ENERO – FEBRERO 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MIN.	MAX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1160	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9	6.0	D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-664	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-4304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12962
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231, 125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112
OBSERVACIONES:				
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321, 125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.				
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.				
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.				
 Firmado digitalmente por: CANONIO SILVA PINO PETRÓLEOS DEL PERÚ PETROPERÚ SA Lima-Lima Motivo: Aprobado				
COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021				

ITEM 6. “ADQUISICIÓN DE 20 MB DE BIODIESEL B100 PARA LA PLANTA DE VENTAS CALLAO EN EL PERIODO MARZO 2022 – ABRIL 2022”

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CALLAO.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CALLAO.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Marzo 2022	10,000	01 de Marzo	31 de marzo 2022
Abril 2022	10,000	01 de Abril	30 de abril 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes.

El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en la PLANTA DE VENTAS CALLAO.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la PLANTA DE VENTAS CALLAO. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CALLAO. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS CALLAO, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.


ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN PLANTA DE VENTAS
CALLAO EN EL PERIODO
MARZO – ABRIL 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MIN.	MAX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1160	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9 - 6.0		D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-464	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12662
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231, 125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112
OBSERVACIONES:				
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.				
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.				
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.				
 Firmado digitalmente por: FRANCISCO SILVA DIRECTOR GENERAL DE PETROPERÚ S.A. Lima-Lima Motivo: Aprobado				
COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021				

ITEM N°7 - “ADQUISICIÓN DE 52 MB DE BIODIESEL B100 PARA PLANTA DE VENTAS MOLLENDO”

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Mollendo.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de Planta de Ventas Mollendo.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Enero 2022	26,000	1° entrega	31 de enero 2022
Febrero 2022	26,000	01 de febrero 2022	28 de febrero 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes.

El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en Planta de Ventas Mollendo.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la Planta de Ventas Mollendo. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de Planta de Ventas Mollendo. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de Planta de Ventas Mollendo, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN LA PLANTA DE VENTAS
MOLLENDO EN EL PERIODO
ENERO – FEBRERO 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MÍN.	MÁX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1160	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de Inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9	6.0	D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-664	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12962
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231.125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112

OBSERVACIONES:

(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.

(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.

(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.



Firmado digitalmente por:
CANCINO SILVA José Fernando
PETRÓLEOS DEL PERÚ PETROPERÚ S.A
Lima-Lima
Motivo: Aprobado



ITEM 8. “ADQUISICIÓN DE 52 MB DE BIODIESEL B100 PARA LA PLANTA DE VENTAS MOLLENDO EN EL PERIODO MARZO 2022 – ABRIL 2022”

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

El Biodiesel B100 entregado por EL CONTRATISTA en el punto de fiscalización deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas de calidad de PETROPERÚ, indicadas en el Anexo N° 1.

II. PUNTO DE ENTREGA Y DE FISCALIZACIÓN

El punto de entrega será en la brida de ingreso del tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS MOLLENDO.

El punto de fiscalización del volumen entregado de Biodiesel B100 será en el tanque asignado para el almacenamiento del Biodiesel B100 en las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS MOLLENDO.

El inicio de las entregas y el plazo de las mismas en cada mes, será de acuerdo a lo siguiente:

Mes de entrega	Volumen en barriles	Fecha de Inicio de entrega	Fecha de culminación de entrega
Marzo 2022	25,000	01 de Marzo	31 de marzo 2022
Abril 2022	25,000	01 de Abril	30 de abril 2022

NOTA: El volumen no entregado, de acuerdo al Programa de Entregas, será penalizado conforme a lo señalado en la Condición Penalidad.

Las entregas se realizarán de acuerdo al Programa de Entregas que será previamente acordada entre las Partes.

El Punto de Entrega y Fiscalización podrá variar al presentarse limitaciones operativas, que comprometan los sistemas de recepción o almacenamiento en la PLANTA DE VENTAS MOLLENDO.

III. MODALIDAD O FORMA DE ENTREGA

El Biodiesel B100 será entregado por EL CONTRATISTA a PETROPERÚ, mediante camiones cisterna en la PLANTA DE VENTAS MOLLENDO. Los camiones cisternas deberán llegar en convoy a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS MOLLENDO. La cantidad de camiones cisterna que conformarán el convoy será acordada por las Partes en el Programa de Entregas, el cual puede ser modificado de común acuerdo.

El costo de transporte del Biodiesel B100 desde las instalaciones de EL CONTRATISTA hasta el Punto de Entrega, será asumido por EL CONTRATISTA.

Para el ingreso de camiones cisterna a las instalaciones de la PLANTA DE VENTAS MOLLENDO, el personal transportista y el representante de EL CONTRATISTA deberán contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR (pensión y salud) vigente, antecedentes policiales, hoja de aptitud y asistir con vestimenta: pantalón jean o drill, camisa manga larga de material denim 100% algodón, guantes, casco, lentes y zapatos de seguridad.

Asimismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las normativas de seguridad de PETROPERÚ, así como realizar la programación del personal transportista de manera anticipada, cumpliendo con todas las normas y/o leyes vigentes de seguridad y salud aplicables a la prestación del presente suministro.

IV. TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y PROPIEDAD

La transferencia del riesgo y propiedad de cada una de las entregas de Biodiesel B100 de EL CONTRATISTA a PETROPERÚ ocurre cuando el Biodiesel B100 traspasa el Punto de Entrega.

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DEL BIODIESEL B100 A ENTREGAR EN PLANTA DE VENTAS
MOLLENDO EN EL PERIODO
MARZO – ABRIL 2022

Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PETROPERÚ

CLASE DE INSUMO: COMBUSTIBLE		Fecha efectiva: 16.08.2021		
TIPO DE PRODUCTO BIODIESEL PARA MEZCLA CON DIESEL		Reemplaza edición: -		
NOMBRE DE PRODUCTO BIODIESEL B100 IMPORTADO				
ENSAYOS	ESPECIFICACIONES (a)		MÉTODO	
	MIN.	MAX.	ASTM	OTROS
APARIENCIA	Libre de agua no disuelta y de partículas en suspensión o precipitadas			Visual
VOLATILIDAD				
Densidad a 15°C	Reportar		D-4052	UNE EN ISO 12185
Gravedad API a 60°F	Reportar		D4052	UNE EN ISO 12185
Destilación, 90%V de recuperado, °C (b)	360		D-1960	
Punto de inflamación, °C	93		D-93	
Control de Alcohol (uno de los siguientes debe ser cumplido):				
1. Contenido de Metanol, % volumen	0.2			EN 14110
2. Punto de inflamación, °C	130		D-93	
FLUIDEZ				
Viscosidad cinemática a 40°C, cSt	1.9	6.0	D-445	
Punto de nube, °C	Reportar		D-2500 D-5771, D-7689, D-5772, D-5773	UNE EN 23015
Filtración en frío, segundos	360		D-7501	
Punto de Obstrucción del Filtro, Flujo en Frío, °C (CFPP ó POFF)	Reportar		D-4539, D-6371	UNE EN 116, IP-309
COMBUSTIÓN				
Número de cetano	47		D-613 D-6890, D-7668	
COMPOSICIÓN				
Contenido de Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME), % masa	96.5		-	EN-14103
Residuo de Carbón, % masa (c)	0.050		D-4530	
Numero de acidez, mg KOH/g	0.50		D-664	
Glicerina libre, % masa	0.020		D-6584	EN-14105
Glicerina total, % masa	0.240		D-6584	EN-14105
Contenido de fósforo, % masa	0.001		D-4951	
Contenido de Calcio y Magnesio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
Contenido de Sodio y Potasio, combinado, mg/Kg	5			EN-14538
CORROSIVIDAD				
Corrosión lámina de cobre, 3h, 50°C, N°	3		D-130	
Azufre total, mg/Kg	15		D-5453	
CONTAMINANTES				
Agua y sedimentos, %V	0.05		D-2709	
Contenido de agua, mg/Kg	500		D-6304	UNE-EN ISO 12937
Contaminación de partículas, mg/Kg	24		D-7321	UNE-EN 12662
Cenizas Sulfatadas, % masa	0.020		D-874	
Contenido de monoglicéridos, % masa	0.70		D-6584	EN-14105
Contenido de diglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Contenido de triglicéridos, % masa	0.20		D-6584	EN-14105
Monoglicéridos saturados (MGS), mg/Kg	1591			NTP 3231.125-2019, Anexos E y F, EN 14214 Anexo C.2
ESTABILIDAD A LA OXIDACIÓN				
Estabilidad a la oxidación, hrs	3			EN-15751, EN-14112
OBSERVACIONES:				
(a) Especificaciones Técnicas para el Biodiesel (B100) que se deberá usar para el Diesel BX S-15 importado. Referencias: NTP 321.125-2019, ASTM D-6751 y UNE-EN 14214.				
(b) Temperatura Equivalente a la Destilación Atmosférica.				
(c) El ensayo debe ser realizado sobre el 100% de la muestra.				
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>Firmado digitalmente por: FANCINO SILVA PETRÓLEOS DEL PERÚ PETROPERU SA Lima-Lima Motivo: Aprobado</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>COMITÉ CENTRAL DE CALIDAD DE PRODUCTOS APROBADO EN REUNIÓN DEL 16 AGO. 2021</p> </div> </div>				